

El Palmicultor

Edición agosto 2022 núm. 606 • ISSN impreso 0121-2915 • ISSN en línea 2744-8274



APSColombia e IDH le apuestan
a la innovación y generación de
valor con proyección social

El Magdalena se renueva
con híbrido OxG

Productividad de talla mundial
en el Urabá antioqueño

El Palmicultor

Publicación de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, con el apoyo del Fondo de Fomento Palmero

Nicolás Pérez Marulanda
Presidente Ejecutivo

Juan Fernando Lezaca Mendoza
Director de Asuntos Institucionales-Editor

Comité Editorial

Juan Fernando Lezaca Mendoza
Tatiana Pretelt de la Espriella
Ana María Paredes Chaux
Juan Carlos Vélez Zape
Katherine Montealegre

Coordinación general y redacción
Ana Marcela Hernández C.

Jefe de Comunicaciones (E)
Tatiana Pretelt de la Espriella

Responsable de Publicaciones
Yolanda Moreno Muñoz

Diseño
Fredy Johan Espitia B.

Diagramación
Lida Chaparro

Comercialización y pauta
Jairo Almonacid Guerrero
jalmonacid@fedepalma.org

Impresión
Estudio 45-8 S. A. S.

Agosto de 2022

Centro Empresarial Pontevedra
Calle 98 # 70-91, piso 14
PBX: (57-601) 313 8600
www.fedepalma.org
Bogotá D. C. • Colombia



Zarigüeya lanuda de cola pelona o filandro (*Caluromys philander*) (Linnaeus, 1758). Esta especie de mamífero pertenece a la familia Didelphidae, únicos marsupiales para América. Es normalmente denominada "lanuda" por el aspecto de su pelaje. Es de tamaño mediano y su peso oscila entre los 140 y 390 gramos, con una longitud que puede alcanzar los 40 centímetros incluyendo la cola. Son fácilmente reconocibles sus ojos grandes y marrones, y la cola está cubierta de pelo solo en su base. Las hembras poseen marsupio (bolsa de las crías) y la gestación dura en promedio 21 días. Se ha reportado al interior de cultivos, utilizando recursos como hábitat y alimento. Sus nidos de cría se suelen hacer con hojas secas en cavidades de árboles o palmas.

Por: Nelson Londoño Gutiérrez, Especialista Ambiental de Fedepalma / **Fotografía:** mención en el decimotercer Concurso Nacional de Fotografía Ambiental y Social en Zonas Palmeras (2022) / **Autor:** Carlos Andrés Sendoya / **Título:** Zarigüeya lanuda.

Para desarrollar con más detalle el tema, visitar <https://bit.ly/3wxyfF9>



Contenido

3

El aceite de palma: noble y versátil

5

Se aproxima la XX Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite, en Cartagena

6

APSColombia e IDH le apuestan a la innovación y generación de valor con proyección social

8

Palmeras de la Costa S. A. se suscribió al Pacto por el Trabajo Decente

10

41 viviendas se entregaron en Villas de la Palma

11

Línea Especial de Crédito 'Sectores Estratégicos', a la medida de los palmicultores

12

Producción de aceite de palma creció 2,6% a junio 2022 frente al mismo periodo 2021

13

El Magdalena se renueva con híbrido OxG

15

Productividad de talla mundial en el Urabá antioqueño

16

Se desarrollaron tres Cocina Gourmet con Aceite de Palma 100% Colombiano. Una de ellas con un invitado muy especial

18

CID Palmero

19

Indicadores Económicos



El aceite de palma: noble y versátil

Marlyn Ahumada, Colaboradora de Fedepalma.

Es posible que su estado natural (el sólido), sea la más cautivante característica propia del aceite de palma. Esta, conjugada con su estabilidad y firmeza, lo hacen ideal para elaborar productos consistentes, como las margarinas y en general los preparados por las industrias heladera, panificadora y pastelería, entre otras.

Hasta hace poco tiempo, tales industrias utilizaban como materia prima aceites vegetales líquidos, los cuales compactaban a la fuerza bombardeándoles hidrógeno. En ese proceso (conocido como hidrogenación parcial) se forman los *trans*, unos ácidos grasos en extremo nocivos para la salud, que hoy día rechazan los consumidores de todo el mundo, pues se demostró que causan varias enfermedades, en especial cardiovasculares y obesidad.

En consecuencia, el espectro de usos del aceite de palma en la cocina se ha ido ampliando día tras día. Hoy se encuentra en salsas, sopas instantáneas, productos congelados y deshidratados, cremas para mezclar con el café, etcétera.

Además, por su resistencia a las altas temperaturas es considerado uno de los más aptos para freír por restaurantes y por industrias de pasabocas, empanadas, buñuelos, rosquillas y otros productos fritos.

No se puede dejar de lado al aceite de palmiste, que al derretirse en la boca brinda una sensación de suavidad, y por eso sustituye con lujo al cacao en la preparación de chocolates, o (mezclado con leche en polvo y azúcar) a otros rellenos de bizcochos, galletas y pasteles.



Con el aceite de palma se pueden fabricar productos de belleza, como cosméticos. Foto: archivo Fedepalma.

Pero ahí no terminan las bondades de estos nobles y a la vez versátiles aceites. El de palma, que debe su vistoso color anaranjado rojizo a su alto contenido de carotenos (vitamina A), inclusive superior al de las zanahorias, también posee vitamina E, tocoferoles y tocotrienoles, estos últimos poderosos anticancerígenos y antitrombóticos. Y el de palmiste, que, aunque hijo del mismo fruto no se parece al de palma y sí al de coco, suaviza la textura y prolonga la vida de ciertos alimentos.

Por su resistencia a las altas temperaturas el aceite de palma es considerado uno de los más aptos para freír, por restaurantes y por industrias de pasabocas y otros productos.

Lo sorprendente es que los aceites de la palma también tienen usos no comestibles tan disímiles como la fabricación de velas, jabones, tintas de impresión, barnices, pinturas y combustible para motores, obtenidos en procesos de transformación desarrollados por la industria oleoquímica.

Un día de tu vida con aceite de palma



De manera que bien puede competir con la petroquímica y ganarle en la carrera por el gusto de los consumidores modernos, debido a los graves daños que aquella le causa al medio ambiente. De hecho, son las características de su aceite las que lo hacen ideal como materia prima para combustible ecológico obtenido de aceites vegetales (biodiésel), como que supera de lejos las de otras oleaginosas de menor rendimiento por hectárea, y cuyo balance energético es mucho más bajo.

A propósito, el negocio del biodiésel se puso en marcha en Colombia en 2008, con la obligatoriedad impuesta por el Gobierno Nacional de usarlo mezclado con diésel derivado del petróleo, en las estaciones de servicio de todo el país. Se trataba de impulsar al agro como el gran generador de empleo que es, y al mismo tiempo lograr impactos positivos sobre el medio ambiente y reducir la dependencia del petróleo. El biodiésel tomó su lugar como un bien estratégico en la canasta energética nacional, y el cultivo de palma de aceite fue su gestor.

Lo dicho se refiere solo a sus aceites. Pero de la palma se utiliza absolutamente todo. Sus subproductos se

aprovechan en una u otra fase de su proceso productivo agroindustrial, o fuera de él. Por ejemplo, entre otros usos, el cuesco sirve como combustible doméstico o carbón activado; las tusas y la fibra, como abono orgánico o para fabricar láminas de aglomerado; el tronco y las hojas, para construir muebles, etcétera.

Los palmicultores colombianos siguen trabajando en modelos de producción sostenible, y en esa tarea le dan infinidad de aprovechamientos a la oleaginosa. Y es que hoy día una planta de beneficio no es una mera fábrica de extracción de aceite. Es una productora de diferentes elementos a partir de la biomasa, por ejemplo, del promisorio biocarbón, que tiene usos comerciales como la mejora de suelos, el secuestro de carbono y la adsorción de contaminantes.

Los otrora angustiosos momentos de los palmicultores de encontrarles alternativas de utilización a sus aceites, dejaron de ser urgencia para convertirse en importancia. Corren en la actualidad tiempos de innovación y desarrollo de segmentos del mercado que demandan responsabilidad ambiental y social. Y Fedepalma sigue trazando estrategias de comercialización consonantes.

Se aproxima la XX Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite, en Cartagena

Por: Lourdes Molina Navarro, Responsable de Comunicaciones Externas de Fedepalma.

La edición XX de la Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite se realizará del 26 al 30 de septiembre en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias, lo cual permitirá que la comunidad palmera, no solo de Colombia sino del mundo, se encuentre para vivir una semana llena de conocimiento junto a expertos nacionales e internacionales de la agroindustria de la palma de aceite.

Conferencistas provenientes de países como Inglaterra, Países Bajos, Alemania, Estados Unidos, Francia, Italia, Indonesia, Malasia, Brasil, Ecuador, México, Sierra Leona y Colombia, entre otros, se darán cita en esta cumbre mundial del sector palmero, organizada cada tres años por la Federación Nacional de Cultivadores de Aceite (Fedepalma) y la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite (Cenipalma), la cual convoca, en esta ocasión, a representantes de más de 20 países.

Alexandre Patrick Cooman, Director General de Cenipalma manifestó que “la Conferencia Internacional es el espacio más representativo de nuestro hemisferio en cuanto al relacionamiento y conocimiento en torno a la palma de aceite en Colombia y en el mundo”.

Es así como el 26 de septiembre se realizarán los eventos y talleres preconferencia diseñados para los

asistentes que deseen complementar su participación en el certamen, mientras que el 27 de septiembre tendrá lugar el acto de instalación de la Conferencia, con las palabras de apertura del Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Nicolás Pérez Marulanda, quien dará paso a las plenarios que se desarrollarán a lo largo del día.

El 28 y 29 de septiembre inician las sesiones temáticas de la conferencia en simultánea, con temas como el manejo del cultivo, biotecnología, mejoramiento genético, sostenibilidad, mercados nacionales e internacionales, economía, fertilizantes, procesamiento, calidad de aceite y uso de la biomasa, entre otros.

El 30 de septiembre se realizarán eventos posconferencia, espacio en el cual los asistentes podrán realizar su inscripción al tema de su interés. Se hará así mismo una visita técnica a la fábrica de jabones Hada y se adelantarán dos talleres; uno sobre intensificación en palma de aceite y otro para miembros de la Mesa Redonda de Palma de Aceite (RSPO).

Adicional, el Centro de Convenciones tendrá una muestra comercial de gran interés para el sector, la cual contará con más de 100 *stands*, producto de la participación empresarial, que ha venido en aumento. De igual forma, las empresas participantes además de su espacio harán charlas comerciales sobre sus productos y servicios.



La XX de la Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite será un nuevo punto de encuentro para el sector palmicultor después de la pandemia.
Foto: archivo Fedepalma.

Para más información sobre el tema puede consultar la página: <https://web.fedepalma.org/conferenciainternacional/> o comunicarse con Lourdes Molina Navarro, 312 397 9422, lmolina@fedepalma.org

APSColombia e IDH le apuestan a la innovación y generación de valor con proyección social

Por: **Daniela Motta Lozano**, Profesional Senior de Sostenibilidad de APSCo.

En el sector palmero colombiano se ha venido trabajando desde hace varios años en el fortalecimiento de las mejores prácticas en sostenibilidad de toda la cadena de valor del aceite de palma y sus grupos de interés.

Es por esto que en el marco del Programa de Aceite de Palma Sostenible de Colombia (APSCo) y con el apoyo de la Iniciativa de Comercio Sostenible (IDH por sus siglas en inglés), se está desarrollando desde 2020 el proyecto *Paisajes Palmeros Sostenibles en Zona Norte en los Departamentos de Cesar y Magdalena*, con el objetivo de maximizar las estrategias de sostenibilidad dentro de los agroecosistemas palmeros, por medio del fortalecimiento de los 10 Principios del Aceite de Palma Sostenible de Colombia y de la adopción de mejores prácticas agronómicas, ambientales y sociales.

Inicialmente, se consolidó el índice de sostenibilidad de los productores de los dos departamentos beneficiados del proyecto, con el objetivo de conocer su desarrollo económico, ambiental y social. Al conocer estos resultados, se establecieron los planes de trabajo por ejes de un grupo de palmicultores, para garantizar una cobertura integral.

Este es el trabajo desarrollado para impulsar y fortalecer la sostenibilidad social a partir de los cuatro principios del protocolo de APSCo, y las acciones realizadas para su cumplimiento:

- **Principio 7: Trabajo decente y derechos de los trabajadores.** Se ha fomentado la formalización laboral y la promoción de las prácticas legales laborales en varios escenarios como talleres de introducción a la formalización laboral, sesiones particulares de acompañamiento y capacitaciones sobre trabajo forzoso y trabajo infantil. Estas han sido dirigidas a productores, trabajadores y comunidades vecinas.
- **Principio 8: Esquemas de suministro responsable y negocios inclusivos.** Se está trabajando en la disciplina operativa y los acuerdos comerciales de valor compartido, a partir del registro de facturas, contratos y órdenes de compra, con el objetivo de que el productor de palma pueda llevar un consolidado y evalúe periódicamente su desempeño comercial y económico.
- **Principio 9: Relacionamiento responsable con las comunidades y la protección de los derechos humanos.** Se están consolidando políticas de sostenibilidad social en las que se destaca la protección, el respeto y el cumplimiento de los derechos humanos y la equidad e igualdad de género. Para ello se han implementado herramientas útiles para la identificación y priorización de los grupos de interés de las fincas palmeras, facilitando así la comuni-



Los 10 principios constituyen una ruta hacia la producción de aceite de palma sostenible. Fuente: Fedepalma.



Aplicación piloto de la encuesta social, finca Distrimora/ Extractora y Palmas Sicarare S. A. S. (San Diego-Cesar). Foto: equipo IDH.

cación asertiva y permanente, y complementándola también con los protocolos de comunicaciones y los procedimientos de PQRSF.

- **Principio 10: Comportamiento ético, legal y transparente.** En este aspecto, el código de ética que se ha desarrollado con varios productores ha sido protagonista, lo cual ha marcado una pauta definitiva para garantizar la transparencia en la cadena de suministro del aceite de palma.

Actualmente, se siguen impactando a proveedores de ocho Núcleos Palmeros en los departamentos del Cesar y el Magdalena a través de las Fincas Tipo, para consolidar un plan de trabajo personalizado, teniendo en cuenta las características de cada lugar y productor, seguido por las visitas mensuales de acompañamiento y la evaluación de los avances. Además, se está utilizando una estrategia denominada 'Productores espe-

jo', la cual consiste en que los palmeros de las Fincas Tipo repliquen sus trabajos a otros para que puedan decidirse a iniciar el camino hacia a la sostenibilidad, adoptando estrategias específicas en los tres ejes que la componen.

En cuanto al impacto del proyecto en los productores y sus grupos de interés se tienen las siguientes cifras: 13 planes sociales en implementación, 160 personas capacitadas en temas sociales, 23 trabajadores formalizándose y 8 Núcleos Palmeros vinculados

Piloto de encuestas sociales

Como punto adicional, se aplicó el piloto de encuestas sociales, que busca identificar el impacto del paisaje palmero en la calidad de vida de los productores y sus familias. Fue un ejercicio participativo que incluyó a palmeros, familias y trabajadores líderes, quienes coincidieron en que la percepción de belleza y transformación de su cultivo está directamente relacionada a la constante adopción de mejores prácticas de sostenibilidad, lo cual crea un espacio agradable y seguro para vivir y desarrollar sus labores diarias. Como resultado de esta herramienta, se está trabajando en la construcción de indicadores sociales que sean determinantes para medir los impactos y avances en sostenibilidad social.



Entrega de material de capacitación en temas sociales, finca Mi Finquita/Extractora Palmariguani S. A. (Tamalameque-Cesar). Foto: equipo IDH.



La mejor selección genética en palma

Semillas Germinadas *Elaeis Guineensis* DxP – Híbrido OxG

- Altamente productivas
- Mayor resistencia a las enfermedades y a los climas extremos
- Semillas de lento crecimiento

Información y Ventas: Cra. 9 No. 74-08 Of. 208, Bogotá - Colombia
 ☎ (+571) 7449089 ☎ (+57) 312-3043951 / 316-3672069 ✉ crojas@sepalm.com.co



Elija bien, elija a los mejores

www.semillasdepalma.com

Palmeras de la Costa S. A. se suscribió al Pacto por el Trabajo Decente

Por **Esnéider Angarita Carrascal**, Asistente de Comunicaciones Zona Norte; **Antonio González Araujo**, Director de Recursos Humanos de Palmeras de la Costa S. A.



La suscripción a este Pacto es un paso más en el desarrollo de mejores prácticas de formalización laboral. Foto: Esnéider Angarita C.

El trabajo decente se entiende como el derecho al ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, ejercido en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana y en el respeto de los principios de equidad de género y no discriminación.

Con la suscripción del Pacto por el Trabajo Decente, Palmeras de la Costa S. A. ratifica su compromiso de seguir trabajando con Fedepalma y entidades públicas en la adopción de las mejores prácticas de formalización laboral, en la promoción de entornos de trabajo seguros, y en el fortalecimiento de la competitividad del sector de manera sostenible e incluyente.

“Hace más de 20 años creamos entre los trabajadores un concepto nuevo denominado ‘Todos socios’, y esto nos ha permitido diferenciar nuestros cultivos en Colombia y afrontar los retos del futuro con optimismo. Es aquí donde Fedepalma se ha convertido en un aliado importantísimo”, expresó Pedro Ruano, socio de Palmeras de la Costa S. A. En ese sentido, la empresa, bajo este esquema socie-

tario (socios-trabajadores), ha mantenido unas relaciones laborales armónicas y constructivas, las cuales han permitido la generación de valor de manera conjunta, afrontando con éxito los retos y desafíos que impone el negocio de la agroindustria.

Por su parte, el Ministro de Trabajo saliente, Ángel Custodio Cabrera, manifestó estar muy complacido de evidenciar que trabajadores de Palmeras de la Costa S. A. son socios de la empresa, “lo cual permite que el ingreso económico para sus familias y el ambiente laboral sean totalmente diferentes. Para el Ministerio de Trabajo son bienvenidas este tipo de iniciativas que se realizan en el país”, expresó.

Dentro de los objetivos del Pacto está promover la recuperación productiva en las zonas rurales, centrada en la inversión, la competitividad, el empleo y la protección social; asimismo, contribuir a la generación de oportunidades de trabajo dirigidas a los estudiantes y jóvenes egresados de las diferentes carreras, con el propósito de sumar experiencia profesional para que sean mucho más competitivos en el mercado regional y nacional.

También, se busca garantizar que las personas con relación contractual laboral directa o por prestación de servicios o por tiempo parcial con un ingreso mensual inferior a un salario mínimo, sean vinculadas a la seguridad social, así como acceder a las vacantes publicadas en la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.

Para María Rueda Mallarino, Líder Social de Fedepalma, “esto es una muestra más del avance de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia por el bienestar de sus trabajadores, entornos palmeros y de la sostenibilidad del sector”.

Finalmente, los propósitos adquiridos por el Pacto por el Trabajo Decente se enmarcan a los convenios con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en materia de protección a los derechos colectivos.

Metas claras en los gremios

Dentro de los compromisos de los representantes gremiales se encuentran:

1. Promover una recuperación productiva, centrada en la inversión, el empleo y la protección social, en relación con el octavo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible “*Trabajo decente y crecimiento económico*”.
2. Socializar entre sus afiliados el Pacto por el Trabajo Decente suscrito en octubre de 2018 por el Gobierno Nacional, representantes de los gremios y de las organizaciones de los trabajadores.
3. Contribuir a la ejecución del “*Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencia todos nuestros talentos*”, que hace parte del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.
4. Propender por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por Colombia en virtud de la ratificación de los convenios con la OIT en materia de protección a los derechos colectivos.
5. Continuar con la promoción de las mejores prácticas en formalización laboral e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los interesados pueden consultar y descargar en el siguiente enlace los 16 puntos que hacen parte del Pacto por el Trabajo Decente: https://id.presidencia.gov.co/Documents/181009_pactoTrabajoDecenteColombia.pdf

El Palmicultor

¡Ahora el boletín #ElPalmicultor también está disponible en versión digital!

Accede al contenido de este portal informativo y mantente actualizado sobre el acontecer del sector palmero colombiano.



Visítanos en:
elpalmicultor.fedepalma.org



fedepalma 60 años



cenipalma

41 viviendas se entregaron en Villas de la Palma

Por: **Sebastián Moreno**, Asistente de Comunicaciones Zona Central.

Villas de la Palma es un proyecto auspiciado por las empresas Agroindustrias Villa Claudia S. A. y Palmeras de Yarima S. A. que, en alianza con la Fundación Fruto Social de la Palma, Cajasan, Colsubsidio, Cafam y Compensar, hicieron posible esta iniciativa para que sus colaboradores contaran con un subsidio de vivienda y, de esta forma, adquirieran su casa propia en el corregimiento de Yarima, Santander.

El acto de entrega de las primeras 41 viviendas se realizó en presencia de funcionarios del gobierno departamental, directivos de las cajas de compensación, el Alcalde de San Vicente de Chucurí, miembros de la junta directiva de las entidades palmeras vinculadas y el Delegado Gremial de Fedepalma en la Zona Central.

Irina Durán, miembro de la Junta Directiva de Agroindustrias Villa Claudia S. A., explicó que hace 35 años empezó el sueño de sembrar palma en un corregimiento alejado de las cabeceras urbanas, y que en ese lugar esa empresa se convirtió en la mayor fuente de empleo. Por tal motivo y, después de brindarle a sus trabajadores estabilidad laboral, notaron que les faltaba algo más, y era su vivienda.



 Diego Ignacio Nieto Mogollón hace entrega de la vivienda a una familia palmera. Foto: Sebastián Moreno.



 Acto de entrega de las 41 viviendas. Foto: Sebastián Moreno.

“Hoy es una realidad, las familias cuentan con una casa digna y que respeta las costumbres y el clima de esta región. Por eso quisimos ser palmeros, sembrar progreso con la palma, pero ser colombianos y seguir aportando para engrandecer a este país”, expresó Durán.

Javier Toro, Director de la Fundación Fruto Social de la Palma, recordó que hace 8 años se hizo un estudio que arrojó que 75% de los colaboradores vivía en arriendo y, por tal motivo se tomó la decisión de iniciar con un proyecto de vivienda. “Empezaron todos los procesos de diseños de planos y de buscar a las familias que estuvieran interesadas en el proyecto y vinculadas en todas las fases. Esto dio como resultado la construcción de viviendas de 52 metros cuadrados, con 3 habitaciones, con sala-comedor y un patio”, puntualizó Toro.

Por su parte, Santiago Jaramillo Villegas, miembro de la Junta Directiva de Palmeras de Yarima S. A., asegura que este proyecto se sacó adelante de la mano de la comunidad y del sueño de las empresas palmeras del municipio. Ahora se espera que se sigan entregando viviendas en bloques de 40.

Diego Ignacio Nieto Mogollón, Delegado Gremial de Fedepalma en la Zona Central, concluyó que el beneficio entregado es un reconocimiento al esfuerzo, disciplina y entrega a los trabajadores de estas compañías.

Para saber más sobre este tema, visitar: <https://bit.ly/3Kj01uP>



Línea Especial de Crédito ‘Sectores Estratégicos’, a la medida de los palmicultores

Por: PalmaSana y Productiva, núm. 1.

Entre los diferentes frentes de trabajo que atiende la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma) está el de orientar a los cultivadores y productores sobre la variedad de alternativas de financiación, buscando los mayores beneficios para el palmicultor.

Esta labor es liderada por el área de Sostenibilidad Económica, en cabeza de Andrés Silva Mora, quien habló sobre las líneas de crédito con las que cuenta actualmente el sector y de las diferentes estrategias en las que se trabaja para acercar la banca a los palmicultores.

Explicó que el sector agropecuario cuenta con 10 Líneas Especiales de Crédito (LEC) que ofrecen tasas de interés subsidiadas, gracias a que son programas creados con recursos del Ministerio de Agricultura. Preciso que 5 de ellas están enfocadas a temas productivos: A Toda Máquina e infraestructura Sostenible, Sectores Estratégicos, Agricultura por Contrato, Sostenibilidad Agropecuaria y Negocios Verdes, igualmente, se cuenta con una orientada a la Reactivación Económica.

Según Silva Mora, estas buscan dinamizar acciones para impulsar la competitividad, proteger y sostener los cultivos, “o de plano, apoyar población que ha sido afectada por distintas situaciones o que esté excluida del sector financiero”. Además precisó que dentro de estas líneas, la que quizás está más acorde con los temas de control fitosanitario es la de Sectores Estratégicos. También destacó que, gracias a la gestión realizada por Fedepalma y Cenipalma, entre 2020 y 2021 se creó la Línea Especial de Crédito de Bioseguridad y Control de Enfermedades, destinada a financiar las actividades que se requieren para la eliminación de palmas afectadas por la Pudrición del cogollo (PC) y Marchitez letal (ML), al igual que la

renovación vinculada. Sin embargo, no se logró tener un buen alcance, a pesar de ofrecer una tasa de interés subsidiada muy atractiva.

Teniendo en cuenta que los palmicultores requieren apoyo para enfrentar las condiciones fitosanitarias adversas, el Gobierno Nacional optó por incluir este tipo de actividades dentro de la línea de Sectores Estratégicos y así dar la posibilidad de acceso a productores de palma de pequeña, mediana y gran escala, al igual que a sistemas asociativos de acuerdo con los lineamientos que establece Finagro.

Esto permite “la adquisición de maquinaria y equipo para el control de enfermedades; y la eliminación y renovación de cultivos; es decir que, para el caso de la palma, esta LEC abre la puerta para los palmicultores con plantaciones altamente afectadas por la PC y la ML”, precisó Silva Mora, y añadió que se podrán incluir costos de capital de trabajo.

Considerando los beneficios de las diferentes Líneas Especiales, se trabaja para tener un mayor alcance, según datos de Finagro, entre enero y marzo de 2022 solamente se habían entregado 49 créditos vía LEC, siendo el de Sectores Estratégicos el de mayor acogida. En cifras, se han hecho transacciones por valor de 1.490 millones de pesos en esta línea.



El gremio genera encuentros permanentes con el sector bancario para dar a conocer la situación fitosanitaria del sector y las necesidades de apoyo de las zonas afectadas. Foto: archivo Fedepalma.

Producción de aceite de palma creció 2,6% a junio 2022 frente al mismo periodo 2021

Por: **Lourdes Molina Navarro**, Responsable de Comunicaciones Externas de Fedepalma.

En junio, la producción de aceite de palma crudo en Colombia, el cuarto productor de aceite de palma en el ámbito mundial y el primero en América, fue de 132.000 toneladas. Según la estacionalidad de la producción en el país, durante este mes se presentó una desaceleración del crecimiento, sin embargo, la producción acumulada a junio de 2022 siguió estando por encima del acumulado a junio de 2021.

Fue así como, al mes de junio la producción alcanzó 979.685 toneladas, con un aumento de 2,6%, frente a las 955.308 toneladas del mismo periodo del año anterior.

A pesar del incremento en los costos, el buen comportamiento de los precios durante los últimos 15 meses ha permitido a buena parte de los productores mantener el cumplimiento de sus planes de fertilización y productividad en los cultivos.

Producción de aceite de palma/mes	
Miles de toneladas APC	
Junio 2021	146,0
Junio 2022	132,0
Variación	-9,6%

Producción de aceite de palma/año corrido	
Miles de toneladas APC	
Enero-junio 2021	955,3
Enero-junio 2022	979,7
Variación	2,6%

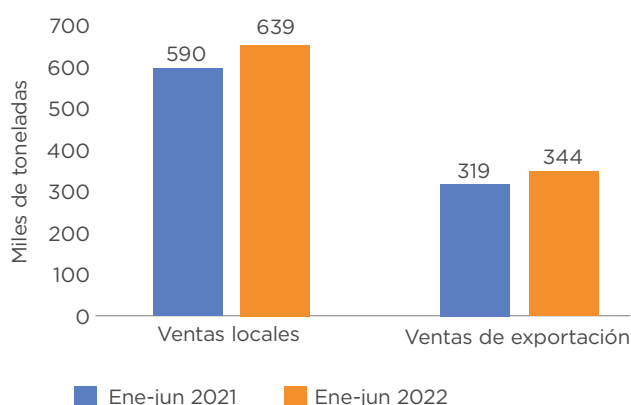
Producción de aceite de palma/últimos 12 meses	
Miles de toneladas APC	
Julio 2020-junio 2021	1.557
Julio 2021-Junio 2022	1.772
Variación	13,8%

Fuente: Información reportada por los contribuyentes al Fondo de Fomento Palmero.

Atención de los mercados

La producción de aceite de palma continúa atendiendo de manera oportuna la demanda local e internacional en el primer semestre del año, 65% del total de las ventas se han destinado al mercado nacional y 35% al de exportación. Entre enero y junio de 2022, se han vendido 639.000 toneladas de aceite de palma al mercado local, registrándose un crecimiento de 8,4%, respecto al mismo periodo de 2021. En lo correspondiente a la dinámica exportadora, el volumen vendido a los mercados internacionales alcanzó las 344.000 toneladas en los primeros 6 meses de este año, mostrando un aumento de 7,9% frente al mismo periodo de 2021. Esta comercialización del aceite de palma se ha realizado en un entorno de alta volatilidad de los precios internacionales e incertidumbre por el levantamiento de las medidas restrictivas a la exportación de productos de la agroindustria de la palma en Indonesia, primer productor del mundo de este aceite vegetal, que a la postre ha propiciado una fuerte corrección a la baja en los precios del aceite de palma.

Colombia. Distribución de las ventas de aceite de palma por mercados 2021/22.



Fuente: Fedepalma-FEP Palmero.

El Magdalena se renueva con híbrido OxG

Por: Gabriel Esteban Enriquez Castillo,

Responsable de Extensión Zona Norte de Cenipalma; **Jorge Alonso Beltrán Giraldo,**
Director de Extensión de Cenipalma.

La Dirección de Extensión de Zona Norte de Cenipalma, en conjunto con la Corporación Aceite de Palma Sostenible de Colombia (APSColombia) y los Núcleos Palmeros realizaron el levantamiento de línea base de viveros con cultivares híbrido OxG en el Magdalena. Esto con el objetivo de cuantificar e identificar las brechas más relevantes, para así poder enfocar los esfuerzos en los temas que requieren mayor atención en la fase de renovación y en el diseño de las plantaciones de palma de aceite.

Con corte a marzo de 2022 se visitaron los viveros con híbrido OxG pertenecientes a los Núcleos y proveedores de Cl. Tequendama S. A. S., Palmaceite S. A., Aceites S. A. y Extrarsa S. A. S. Asimismo, en el proceso también se asistieron a viveros de clones que gestionan Núcleos como Gradesa S. A., Extrarsa S. A. S. y Padelma Ltda., que si bien no eran el objetivo de esta iniciativa, se podría llegar a conocer la ubicación y comportamiento de estos cultivares en campo.

Es importante señalar que al tratarse de un cultivar desconocido en el Magdalena, en general, existen dudas sobre el manejo del vivero, sobre todo en el reconocimiento de plantas con anomalías, tipos de sustratos, riego, fertilización, labores culturales, manejo de agroquímicos, entre otros. En el diseño de plantación, los temas más relevantes con los que se debe trabajar son: distancia de siembra, trazado, diseño de sistemas de riego, manejo de rondas hídricas, manejo de altos valores de conservación, uso de herramienta de manejo del paisaje, entre otros.

Los Núcleos Palmeros se encuentran trabajando para cerrar estas brechas y con el acompañamiento de la mesa de trabajo de híbrido OxG se espera sortear desaciertos agronómicos, ambientales y sociales que podrían verse reflejados en unos años.

Cuantificación

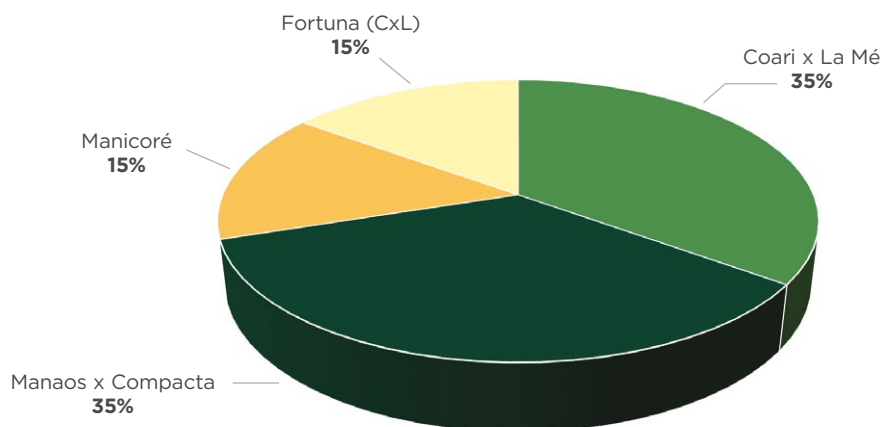
Con personal de la zona, previamente se habían identificado y georreferenciado viveros de híbrido OxG, pero con esta iniciativa se verificó su existencia y manejo actual, mencionando la fecha de siembra del vivero para calcular la fecha virtual de siembra en campo, que sería antes de terminar 2022.

Del mismo modo, se identificaron tres híbridos interespecíficos en vivero descritos de la siguiente manera: Coari x La Mé primera generación y Fortuna (Coari x La Mé última generación) que suman 50% de los viveros; seguidos de Manaos x Compacta, con el 35%; y *E. oleifera* (Manicore x Mangenot) x *E. guineensis* La Mé,



Existen dudas sobre el manejo del vivero de híbrido OxG al tratarse de un cultivar desconocido en el Magdalena.
Foto: Gabriel Enriquez.

Cultivares en vivero híbrido OxG



con 15%. Con esta información se podrían proyectar y organizar con anticipación los eventos de criterios de cosecha que se requerirán para los cosecheros, operarios de tolva y supervisores en la zona.

Por otro lado, se contabilizaron 372.180 plántulas en vivero de híbrido OxG que con un descarte optimista de 20% (en híbrido OxG puede ser hasta del 40%) se tendrían para sembrar 2.560 ha aproximadamente (calculando una siembra de 116 palmas por ha). Sumando esta proyección a las 1.250 ha que ya se encontrarían sembradas actualmente, al finalizar 2022 se tendrían alrededor de 3.800 ha de híbrido OxG en el Magdalena.

Proyección a futuro

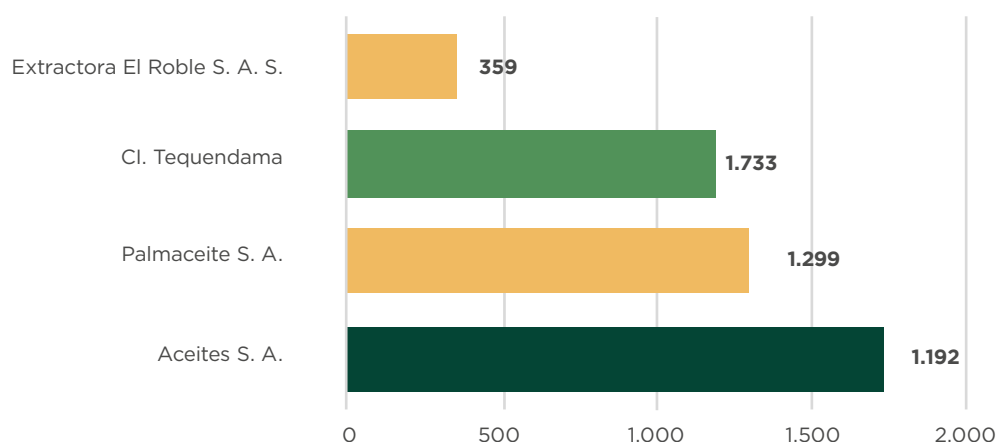
De continuar este plan de renovación y proyectando las siembras (dependiendo de la disponibilidad de semilla),

en 2024 se tendrían entre 10.000 y 12.000 ha de híbrido OxG en el Magdalena, y sumando las actuales 6.500 ha, más las 2.500 ha de nuevas siembras de Urabá, la Zona Norte podría tener más de 20.000 ha en 2025; esto sin tener en cuenta las posibles siembras en el Cesar.

Con esta proyección, el país llegaría a tener en los próximos años 100.000 hectáreas de híbrido OxG que corresponderían a 17% del total nacional, convirtiéndose en protagonista importante de la producción de aceite de palma colombiano.

La Zona Norte está atravesando por una coyuntura compleja, pero con la unificación de criterios todo este trabajo y esfuerzo se puede convertir en oportunidad de oro para promover nuevas plantaciones biodiversas de híbrido OxG proyectadas para enfrentar el cambio climático.

Proyección de siembra 2022



Productividad de talla mundial en el Urabá antioqueño

Por: **Lourdes Molina Navarro**, Responsable de Comunicaciones Externas de Fedepalma.



Adolfo Sepúlveda Durango en su finca La Pastrana, en Mutatá. Foto: archivo Fedepalma.

De acuerdo con Nicolás Pérez Marulanda, Presidente Ejecutivo de Fedepalma, la zona del Urabá antioqueño está alcanzando un hito histórico de progreso y construcción de tejido empresarial con palmicultores convertidos en referente nacional en productividad. Tal es el caso de Bioplanta Palmera para el

Desarrollo S. A. (Bioplanta S. A.), empresa que lidera con su Núcleo Palmero, la transformación del territorio y del agro, integrando a productores de todas las escalas, que se han unido para lograr eficiencias de talla mundial en el cultivo.

Esta afirmación se da en el marco del decimonoveno Comité Asesor Regional del Entorno Competitivo de Zona Norte, que reúne palmicultores de los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Córdoba y Sucre, que buscan conocer en el Urabá antioqueño las buenas prácticas en el cultivo de híbrido OxG, de cara a las renovaciones que se realizarán en la Zona Norte.

A su turno, Juan Esteban Correa Echeverri, Gerente General de Bioplanta S. A., explicó que “Urabá casi logra triplicar la media nacional de producción, estimada en 14 toneladas por hectárea año, con un promedio de 40 toneladas de fruto por hectárea anual, lo que además representa el doble de la media mundial en una simbiosis donde el empresario de 10 hectáreas sembradas con palma de aceite alcanza los mismos altos rendimientos, que uno con 1.000 hectáreas”.

Aseguró que los productores siembran un material genético híbrido, producto del cruzamiento entre palma africana y palma americana, más la integración de las mejores prácticas. Correa Echeverri dijo que para 2022, la empresa espera crecer exponencialmente, y por ello está financiando y acompañando la siembra de 1.000 hectáreas de cultivo.

En este sentido, Pérez Marulanda aseguró que “la meta es transformar la vida de 120 familias, mejorando sus ingresos y mostrando que la agroindustria de la palma de aceite es una alternativa lícita, rentable y con gran proyección para la zona”, argumentó.

A su vez, Adolfo Sepúlveda Durango, propietario de la finca La Pastrana, cultivo localizado en Mutatá, en la subregión del Urabá antioqueño, reconoció el gran valor que tiene el acompañamiento permanente del gremio, Cenipalma y Bioplanta S. A. con el manejo del híbrido OxG.

Dijo que en 2018 alcanzó las 10 hectáreas sembradas en palma de aceite, y además compartió que en 2020 cerró con 38 toneladas por hectárea año, en 2021, 44 toneladas por hectárea año y que en la actualidad va por las 48 toneladas.

Se desarrollaron tres Cocina Gourmet con Aceite de Palma 100% Colombiano. Una de ellas con un invitado muy especial

Por: **Lourdes Molina Navarro**, Responsable de Comunicaciones Externas de Fedepalma.



Los asistentes muy atentos a las indicaciones de Jorge Rausch. Foto: archivo Fedepalma.

La invitación de Fedepalma, a cocinar con Aceite de Palma 100% Colombiano, se hizo en tres principales ciudades del país: Medellín, Cali y Bogotá, logrando reunir a periodistas económicos, del agro, de gastronomía, de cultura, de entretenimiento; cocineros destacados; *influencers*; y al Ministro saliente de Agricultura, Rodolfo Zea Navarro.

Medellín, una ciudad gastronómica

La quinta edición de Cocina Gourmet, que tuvo lugar en la Escuela de Gastronomía Mariano Moreno de la ciudad, se desarrolló con una nutrida participación de líderes de opinión, que atendieron la convocatoria de

Fedepalma y tuvieron la oportunidad de conocer, de primera mano, las propiedades y beneficios del aceite de palma en la gastronomía.

Fue una experiencia única para preparar y disfrutar deliciosas recetas tales como el hogao paisa, salsa salada hecha con tomate y cebolla junca (muy tradicional en la comida colombiana), patacones con fritura profunda, cóctel de camarones para poner encima de estos y limonada de coco, ¡una danza de sabor!

Adriana Navarro Escobar, Líder de Mercadeo Estratégico de Fedepalma, expresó su agradecimiento a los invitados señalando: “Espero que la experiencia les deje gratos recuerdos de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia, de nuestro aceite y del sabor

que le podemos dar a la comida, por ser un ingrediente natural, altamente versátil, y que por su resistencia a altas temperaturas, logra estos patacones crujientes que disfrutamos hoy con ustedes”.

Cali, la sucursal del sabor

Mientras que la sexta edición de Cocina Gourmet, que tuvo lugar también en la Escuela de Gastronomía Mariano Moreno, pero esta vez en Cali, se desarrolló en un ambiente relajado y divertido, con la participación de líderes de opinión.

Andrés Arriero, chef de esta *alma mater* en Cali y coordinador académico de la sede, y su ayudante en la cocina, guiaron a cada uno de los participantes durante la experiencia y compartieron secretos culinarios como la preparación de una deliciosa mayonesa con Aceite de Palma 100% Colombiano.

En el evento se preparó el aborrajado con plátano y las marranitas vallunas, patacones con fritura profunda, cóctel de camarones para poner encima de estos y limonada de coco.



El 7 de julio de 2022 se desarrolló la Cocina Gourmet en Cali. Foto archivo Fedepalma.

Cocina ministerial gourmet

En la séptima edición se contó con un invitado especial para que probara las bondades del Aceite de Palma 100% Colombiano. Se trató del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural saliente, Rodolfo Enrique Zea Navarro, quien fue acompañado por miembros de su equipo de trabajo que estuvieron al frente de la gestión de la cartera de agro en la anterior administración; además de destacados directores de medios de comunicación del país; agencias nacionales e internacionales de noticias; periodistas; y directivos de Fedepalma y Cenipalma.

El evento que tuvo lugar en la Escuela de Gastronomía Mariano Moreno en Bogotá, se realizó bajo la conducción del reconocido chef Jorge Rausch, quien dirigió la preparación de arroz caldoso de pescado y mariscos, patacones con fritura profunda y ceviche de atún.

En 2022, con ocasión de los 60 años del gremio y dentro de las actividades previstas por la Federación, la Cocina Gourmet traerá más sorpresas, en la vía de destacar recetas en las zonas palmeras y seguir impulsando el consumo de Aceite de Palma 100% Colombiano.

Invitados de honor en Bogotá

Entre los participantes en esta actividad, se contó con el saliente Ministro de Agricultura, Rodolfo Enrique Zea Navarro y su esposa María Clara Martínez; Camilo Ernesto Santos Arévalo, Director de Cadenas Agrícolas y Forestales del MADR; Fidel Cano Correa, Director de El Espectador; Jaime Ortega, Director de la Agencia EFE para Colombia; Luis Carlos Gómez, Director de Colprensa; Joaquín López Bejarano, Editor de Economía del diario La República; María Alejandra Botero, Directora de Comunicaciones de Saving The Amazon; Fabio Romero Martínez, Director de la revista Agricultura de las Américas, y, como anfitriones, Nicolás Pérez Marulanda, Presidente Ejecutivo de Fedepalma; Alexandre Cooman, Director General de Cenipalma; y Juan Fernando Lezaca, Director de Asuntos Institucionales de Fedepalma.

Conoce los espacios de **coworking** del **CID Palmero**



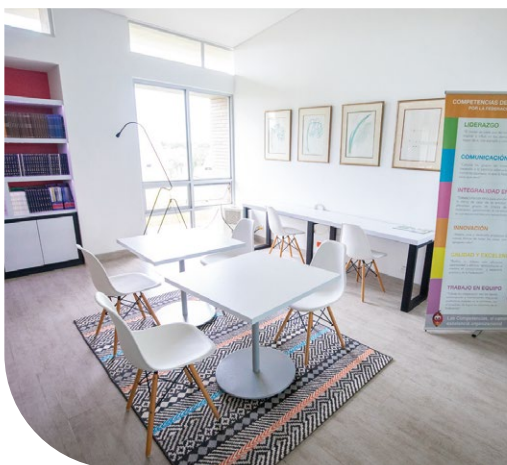
Conectividad
a internet



Atención al
palmicultor



Información
del sector



Aprovecha estos espacios
ubicados en los CID Palmeros
de las siguientes sedes:

- **Campo Experimental
Palmar de las Corocoras**
- **Campo Experimental
Palmar de la Sierra**
- **Sede Pontevedra**

Aparte tu espacio
escaneando este código



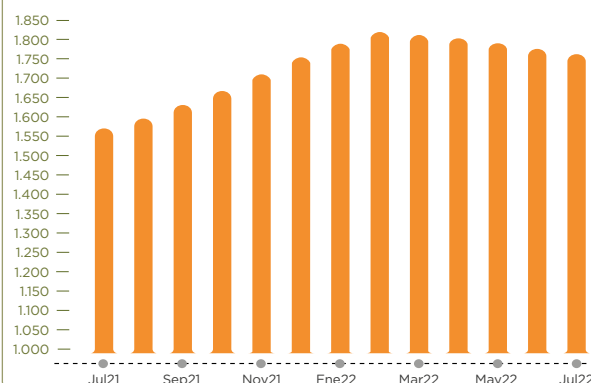
Producción de aceite de palma crudo en Colombia: 2020-2022 (miles de toneladas)

Periodo	2020	2021	2022	Var. % 21/22	Año corrido						Últimos 12 meses					
					Acumulado			Variación absoluta			Acumulado			Variación %		
					2020	2021	2022	19/20	20/21	21/22	19/20	20/21	21/22	19/20	20/21	21/22
Enero	143,91	125,75	164,33	30,68%	143,91	125,75	164,33	-4,58%	-12,62%	30,7%	1.522,25	1.539,74	1.786,26	-7,25%	1,15%	16,01%
Febrero	161,71	144,52	168,95	16,90%	305,62	270,27	333,28	1,90%	-11,57%	23,3%	1.534,86	1.522,55	1.810,69	-6,83%	-0,80%	18,92%
Marzo	183,44	199,66	195,83	-1,92%	489,06	469,93	529,11	4,08%	-3,91%	12,6%	1.548,31	1.538,77	1.806,86	-6,90%	-0,62%	17,42%
Abril	172,24	177,89	166,32	-6,50%	661,30	647,82	695,43	6,97%	-2,04%	7,3%	1.572,23	1.544,42	1.795,29	-5,32%	-1,77%	16,24%
Mayo	164,42	161,57	152,22	-5,79%	825,72	809,39	847,65	7,59%	-1,98%	4,7%	1.587,42	1.541,57	1.785,94	-5,34%	-2,89%	15,85%
Junio	130,81	146,06	131,67	-9,85%	956,53	955,45	979,32	8,46%	-0,11%	2,5%	1.603,72	1.556,82	1.771,55	-4,28%	-2,92%	13,79%
Julio	122,83	136,61	123,10	-9,89%	1.079,36	1.092,06	1.102,42	8,73%	1,18%	0,9%	1.615,79	1.570,60	1.758,04	-3,09%	-2,80%	11,93%
Agosto	104,94	128,51			1.184,30	1.220,57		7,17%	3,06%		1.608,38	1.594,17		-2,58%	-0,88%	
Septiembre	96,49	130,72			1.280,79	1.351,29		5,64%	5,50%		1.597,52	1.628,40		-1,76%	1,93%	
Octubre	100,13	134,70			1.380,92	1.485,99		3,82%	7,61%		1.579,93	1.662,97		-1,20%	5,26%	
Noviembre	89,82	134,35			1.470,74	1.620,34		2,76%	10,17%		1.568,71	1.707,50		0,56%	8,85%	
Diciembre	87,16	127,34			1.557,90	1.747,68		1,88%	12,18%		1.557,90	1.747,68		1,88%	12,18%	
Total	1.557,90	1.747,68	1.102,42		La información del año en curso es preliminar y está sujeta a revisiones y actualizaciones en los meses siguientes (no se ha actualizado con la información de Auditoría). Fuente: Fedepalma-Sispa con base en el Fondo de Fomento Palmero											
Promedio/mes	129,83	145,64	157,49													

Producción de aceite de palma crudo en Colombia por zonas palmeras (miles de toneladas)

Zona	Jun-22	Jul-22	Var. %	Julio			
				2021	2022	Variación	
						Abs	%
Central	45,18	46,54	3,0%	46,44	46,54	0,10	0,2%
Norte	29,48	28,21	-4,3%	32,05	28,21	-3,84	-12,0%
Oriental	51,31	42,03	-18,1%	52,10	42,03	-10,06	-19,3%
Suroccidental	5,70	6,32	10,8%	6,03	6,32	0,29	4,8%
Total	131,67	123,10	-6,51%	136,61	123,10	-13,51	-9,9%

Producción de aceite de palma crudo, acumulado últimos 12 meses



FONDO DE FOMENTO PALMERO

Julio-diciembre 2022

Aceite de palma crudo	\$ 5.738
Almendra de palma	\$ 2.915

Precios de referencia base de la liquidación de la cuota de fomento de la agroindustria de la palma de aceite por kilogramo.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-Resolución 000202 del 29 de Junio de 2022.

Comportamiento de los precios internacionales de los principales aceites y grasas USD/t

Principales aceites y grasas	Periodo													Comparación últimos 12 meses (Jun-jul*)		
	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul*	Var. %	20/21	21/22	Var. %
	2021	2021	2021	2021	2021	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022				
Aceites de palma, palmiste y sus fracciones																
Aceite de palma (CIF Rotterdam)	1.226	1.235	1.368	1.358	1.323	1.358	1.522	1.813	1.718	1.714	1.573	1.203	-23,52	988	1.451	46,93
Aceite de palma (FOB Indonesia)	1.185	1.228	1.342	1.403	1.340	1.412	1.552	1.794	1.717	0	0	1.008		976	1.165	19,43
Aceite de palma crudo (FOB Mal BMD/P3)	1.023	1.045	1.178	1.121	1.104	1.233	1.362	1.489	1.459	1.473	1.268	894	-29,50	875	1.221	39,49
Aceite de palma RBD (FOB Malasia)	1.151	1.187	1.318	1.338	1.259	1.420	1.540	1.776	1.702	1.703	1.473	1.017	-30,96	945	1.407	48,89
Aceite de palmiste Malasia (CIF Rotterdam)	1.326	1.406	1.792	2.064	1.842	2.171	2.425	2.378	2.036	1.790	1.512	1.265	-16,34	1.206	1.834	52,10
Estearina de palma RBD (CIF Rotterdam)	1.179	1.048	1.085	1.156	1.192	1.450	1.575	1.802	1.691	1.698	1.462	1.021	-30,16	981	1.363	38,92
Estearina de palma RBD (FOB Malasia)	1.102	1.127	1.261	1.331	1.261	1.356	1.520	1.733	1.635	1.610	1.395	981	-29,68	934	1.359	45,57
Oleína de palma RBD (CIF Rotterdam)	1.206	1.240	1.376	1.400	1.322	1.485	1.606	1.839	1.771	1.776	1.530	1.085	-29,08	988	1.470	48,78
Oleína de palma RBD (FOB Malasia)	1.150	1.176	1.313	1.333	1.263	1.352	1.547	1.774	1.694	1.688	1.466	1.051	-28,31	954	1.401	46,86
Otros aceites vegetales																
Aceite de algodón (FOB Gulf)	2.196	2.138	2.231	2.088	2.099	2.218	2.359	2.320	2.410	2.617	2.562	2.308	-9,91	1.612	2.296	42,39
Aceite de coco Filipinas, Indonesia (CIF Rotterdam)	1.476	1.505	1.884	1.905	1.795	2.016	2.146	2.271	2.050	1.752	1.686	1.497	-11,21	1.403	1.832	30,59
Aceite de colza (FOB EXMILL Dutch)	1.486	1.606	1.778	1.800	1.743	1.814	1.739	2.128	2.222	2.204	2.055	1.713	-16,64	1.204	1.857	54,21
Aceite de girasol (FOB Argentina)	1.329	1.352	1.410	1.418	1.366	1.363	1.460	2.310	2.178	2.127	1.908	1.528	-19,92	1.223	1.646	34,57
Aceite de maíz (FOB Midwest)	1.453	1.232	1.278	1.278	1.248	1.250	1.323	1.520	1.610	1.723	1.720	1.380	-19,77	1.155	1.418	22,76
Aceite de soya Dutch (FOB EXMILL)	1.435	1.405	1.491	1.456	1.457	1.508	1.622	1.963	1.968	1.961	1.772	1.548	-12,64	1.176	1.632	38,74
Aceite de soya (FOB Argentina)	1.301	1.305	1.392	1.389	1.352	1.374	1.531	1.746	1.842	1.802	1.594	1.317	-17,38	1.055	1.495	41,75
Aceite de soya (FOB Brasil)	1.323	1.322	1.397	1.399	1.371	1.393	1.543	1.755	1.850	1.809	1.606	1.325	-17,50	1.095	1.508	37,73
Aceite de soya (FOB Decatur)	1.512	1.411	1.490	1.431	1.326	1.447	1.587	1.724	1.855	1.913	1.815	1.478	-18,57	1.124	1.582	40,85
Aceites y grasas animales																
Aceite de pescado (CIF Rotterdam)	2.113	2.170	2.200	2.225	2.500	2.600	2.625	2.870	2.975	3.088	3.150	3.200	1,59	1.842	2.643	43,46
Grasa de cerdo sin refinar EU	1.388	1.391	1.391	1.371	1.343	0	0	0	0	0	0	0	0,00	1.017	574	-43,62
Sebo comestible US (FOB Gulf)	1.638	1.662	1.624	1.911	1.666	1.705	1.768	1.840	1.840	1.935	1.974	1.980	0,30	1.141	1.795	57,41

* Precios promedio de las tres primeras semanas del mes

Fuente: Sispa con base en Oil World; Bursa Malasia

Nota: el precio del Aceite de Palma Crudo FOB Mal BMD/P3 se presenta en este reporte, dado el cambio de fuente de cotización a Bursa Malasia M3 a partir del 18 de enero de 2013, Acuerdo 243 de 2013, Fondo de Estabilización de Precios (FEP).

Esta publicación es propiedad de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, por tanto, ninguna parte del material ni su contenido, ni ninguna copia del mismo puede ser alterada en forma alguna, transmitida, copiada o distribuida a terceros sin el consentimiento expreso de la Federación. Al realizar la presente publicación, la Federación ha confiado en la información proveniente de fuentes públicas o fuentes debidamente publicadas. Contiene recomendaciones o sugerencias que profesionalmente resultan adecuadas e idóneas con base en el estado actual de la técnica, los estudios científicos, así como las investigaciones propias adelantadas. A menos que esté expresamente indicado, no se ha utilizado en esta publicación información sujeta a confidencialidad ni información privilegiada o aquella que pueda significar incumplimiento a la legislación sobre derechos de autor. La información contenida en esta publicación es de carácter estrictamente referencial y así debe ser tomada y está ajustada a las normas nacionales de competencia, Código de Ética y Buen Gobierno de la Federación, respetando en todo momento la libre participación de las empresas en el mercado, el bienestar de los consumidores y la eficiencia económica.